

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HOPSEC FOOD AND SERVICE S.A

En la ciudad de Quito, a 24 de marzo del dos mil dieciocho, a las 11H00, en las instalaciones de HOPSEC FOOD AND SERVICE S.A, ubicada en la calle Valladolid N24 y Francisco Salazar, se reúnen los accionistas: Christopher Fernando Polo Maldonado y Andrés Sebastián Suárez Maldonado, con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía. En vista de que se encuentran presentes la totalidad de los socios y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2018.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados por el ejercicio del 2018.
3. Definición de las estrategias a seguir para obtener mejores resultados en el año 2019.

Preside la Junta el ingeniero Christopher Fernando Polo Maldonado y actúa como secretaria la señora María Augusta Maldonado Andrade.

La Presidencia dispone que se proceda al conocimiento de los puntos de orden del día.

1. En relación al primer punto del orden del día, el Gerente General de la Compañía, el arquitecto Andrés Sebastián Suárez Maldonado, da lectura al informe respectivo, el mismo que es aprobado con unanimidad.
2. La secretaria pone en conocimiento de los socios las respectivas cuentas del Balance y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio fiscal 2018, las que luego de ser analizadas, son aprobadas de forma unánime. Se deja constancia que los documentos que avalan esta información han sido entregados a los socios.
3. Se pone de manifiesto la buena gestión realizada en el año 2018 y las proyecciones para mejorar el rendimiento en el año 2019.

No habiendo otro asunto a tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Una vez reinstalada la sesión, la señora Secretaria da lectura al acta que la Junta aprueba con todos los votos a favor. Se levanta la sesión a las 13H00.

Para constancia firman los asistentes.



Christopher Polo

ACCIONISTA



Andrés Suárez

ACCIONISTA



Christopher Polo

PRESIDENTE



María Augusta Maldonado

SECRETARIA